

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 179 633**

21 Número de solicitud: 201600719

51 Int. Cl.:

A41D 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.10.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.03.2017

71 Solicitantes:

**PERNIA AMORES, Enrique (100.0%)
Plaza Mozart 5, 6º B
50014 Zaragoza ES**

72 Inventor/es:

PERNIA AMORES, Enrique

54 Título: **Cazadora de moto con receptáculo adaptado a dispositivos móviles**

ES 1 179 633 U

DESCRIPCIÓN

Cazadora de moto con receptáculo adaptado a dispositivos móviles.

5 En el mundo de las motos nos encontramos en numerosas ocasiones que a la hora de hacer una ruta es necesario mirar el GPS para no extraviarse.

10 Si vas sólo en la moto tienes dos opciones, colocarte un soporte sobre el manillar para fijarle un dispositivo GPS o bien realizar paradas periódicamente para mirar la pantalla del GPS.

Ambas opciones son incómodas y puede complicarse el manejo si además llueve ya que nos jugamos que el teléfono o dispositivo que nos muestra la ruta se dañe por el agua.

15 Si llevas acompañante en la moto a la hora de realizar rutas es el pasajero el que suele encargarse de mirar la ruta y dar las indicaciones pertinentes al piloto.

20 Vemos muchas veces en carretera al pasajero con algún tipo de dispositivo (teléfono móvil o Tablet) en la mano mirando un mapa y dando las indicaciones al piloto.

Esto resulta muy peligroso ya que por la velocidad del aire, un bache o un simple despiste, el dispositivo se nos puede caer de las manos provocando un posible movimiento brusco en la moto para intentar recuperarlo y la consiguiente caída de ambos ocupantes. En caso de que esta caída no se produzca lo que sí es seguro es que el dispositivo acaba hecho mil pedazos en el asfalto, y eso nos va a costar ya un importante desembolso económico para sustituirlo.

30 Las cazadoras con receptáculo adaptado a dispositivos móviles llevan incorporado a la espalda del conductor una ranura en la cual se introduce el dispositivo móvil que deseemos para poner la aplicación GPS, ver vídeos, escuchar música, etc. de tal manera que es manejado cómodamente por el pasajero sin la necesidad de tener las manos ocupadas.

35 Simplemente es manipulado por el pasajero de manera táctil cuando es necesario.

40 Esta ranura tiene un tamaño máximo de 10 pulgadas (25,4 cm), y permite colocar de manera estable en su interior un dispositivo de 5 pulgadas (12,7 cm), 7 pulgadas (17,78 cm), 9 pulgadas (22,86 cm) y 10 pulgadas (25,4 cm) ya que incorpora un adaptador para dispositivos de menos de 10 pulgadas (25,4 cm).

El dispositivo se introduce por la parte superior o por la parte lateral (dependiendo del diseño de la cazadora) y lleva un cierre por velero o cremallera.

45 El frontal del receptáculo adaptado a dispositivos móviles es de plástico templado que admite el uso de dispositivos táctiles, impidiendo que tu teléfono móvil o Tablet se moje en caso de lluvia, y sobre todo que por el motivo que sea se caiga al asfalto y se provoque un accidente.

50 El sistema de receptáculo adaptado a dispositivos móviles es un sistema totalmente estanco para evitar que aire, agua y polvo entre.

El montaje en la cazadora y uso del sistema de receptáculo adaptado a dispositivos móviles es legal ya que no interfiere en el manejo de la moto y da una libertad total de movilidad a piloto y a pasajero. No ha de llevar nada que le ocupe las manos constantemente.

5

Además de la utilidad para el pasajero de ver la ruta a seguir permite para el caso de llevar menores el que viajen en la moto viendo una película, serie, dibujos, etc. y hacerles más ameno y entretenido el viaje sin que lleven nada en las manos.

10 Breve descripción de los dibujos o figuras

Figura 1:

15 Muestra un piloto que viste la cazadora adaptada, objeto de invención, y al acompañante manipulando el dispositivo móvil colocado en el receptáculo adaptado (1) en la espalda del piloto sin riesgo ni peligro de caídas.

Figura 2:

20 Muestra la espalda de la chaqueta que incorpora el receptáculo adaptado (1), la ranura (2) por donde se introduce el dispositivo móvil y el frontal de plástico templado (3).

Figura 3:

25 Muestra el frontal de plástico templado que permitirá el acceso de dispositivos táctiles.

Figura 4:

30 Muestra un adaptador que permitirá emplear los dispositivos de diferentes tamaños que existen en el mercado sin problemas.

Exposición detallada de un modo de realización de la invención

35 La cazadora de moto con receptáculo (1) adaptado a dispositivos, objeto de invención, muestra la espalda de la chaqueta que incorpora el receptáculo adaptado, mostrando la ranura (2) que permitirá el acceso de dispositivos táctiles de diferentes tamaños que existen en el mercado.

40 Esta ranura (2) tiene un tamaño máximo de 10 pulgadas (25,4 cm), y permite colocar de manera estable en su interior un dispositivo de 5 pulgadas (12,7 cm), 7 pulgadas (17,78 cm), 9 pulgadas (22,86 cm) y 10 pulgadas (25,4 cm) ya que incorpora un adaptador (4) para dispositivos de menos de 10 pulgadas (25,4 cm).

45 El sistema de receptáculo adaptado a dispositivos móviles es un sistema totalmente estanco para evitar que aire, agua y polvo entre, debido al frontal de plástico (3).

El dispositivo se introduce por la parte superior o por la parte lateral (dependiendo del diseño de la cazadora) y lleva un cierre por velero o cremallera.

50 El frontal es de plástico templado (3) que admite el uso de dispositivos táctiles.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Cazadora de moto con receptáculo (1) adaptado a dispositivos móviles se **caracteriza** por presentar, en la zona de la espalda un alojamiento con una ranura lateral (2) para introducir el dispositivo móvil, incorporando, además, en su parte frontal, una lámina de plástico templado (3) que al incorporar un dispositivo el cierre, volverá estanco el compartimento, mediante el uso de cremallera o velero, así como un adaptador (4) para el caso de necesitar el uso de dispositivos móviles más pequeños.

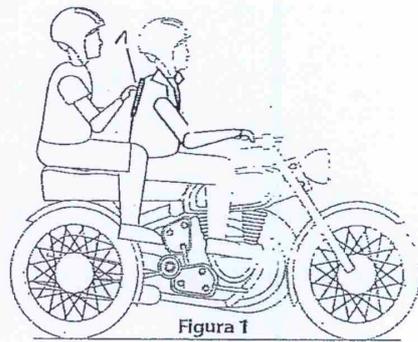


Figura 1

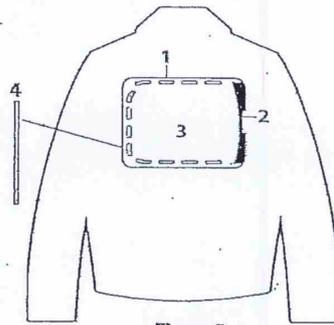


Figura 2

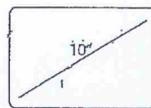


Figura 3

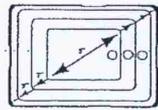


Figura 4